

no es otra cosa que constituirnos verdaderos reyes. Oportuna es la festividad que le sigue, o sea la de Todos los Santos, en que la Iglesia nuestra Madre, nos pone ante la vista el premio y galardón que tal Rey prepara, a los que, generosos y denodados, le reconocieran por tal, andando el camino que Él anduvo, y combatiendo valerosos contra el mundo y el infierno.

Pero ¿no parece providencial, sobre todo para la familia franciscana, el que tal fiesta se haya instituído precisamente en el mes de Octubre, consagrado al Seráfico Padre San Francisco; y que se celebre por primera vez, dentro del Año Franciscano, en que se conmemora el séptimo Centenario del tránsito de este verdadero heraldo del Rey celestial? ¿Verdad que no parece sino que el mismo Cristo se complazca en honrar de una manera especial a su siervo, que tanto se esforzó en imitarle hasta llegar a ser su imagen viva en la tierra?

Porque a la verdad, Francisco es heraldo del gran Rey, como él mismo se proclamó: intrépido portaestandarte de la Cruz, que por medio de sus hijos plantó en todo tiempo, hasta en las más bárbaras regiones; voz poderosa que en medio del tumulto proclama la dulce suavidad e inefable gozo que el yugo de Cristo lleva consigo, y cuán fácil es el tomarlo sobre nuestros hombros, dulzura inefable desconocida y despreciada por los adoradores de la bestia; pero buscada como tesoro escondido, por los discípulos de la Cruz. Por tanto, nada puede extrañarnos, que este Señor que tanto ama a los que le aman y honra a los que le honran, se complazca en esta fiesta de su realeza, en ver inmensas muchedumbres, de todo género, lengua y nación, al postrarse reverentes, y reconocerle como Rey, besar humildes el pié de quien es verdadero sostén de este trono de amor y misericordia; bendecir agradecidos a quien les mostrara esta vía, que a la eterna felicidad conduce.

Y el mes de Octubre, mes seráfico por excelencia, por medio de los Santos franciscanos que en él honramos, nos